

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 16 - NOVIEMBRE - 2017 HORA: 08:30

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día nueve de noviembre de 2017.
2. Solicitud de la Peña Amigos de los Magos de autorización para difusión de megafonía en la Plaza Nueva durante la Navidad 2017-18.
3. Solicitud de la Peña Amigos de los Magos de colaboración municipal durante la visita de los Mensajeros Reales.
4. Solicitud de la Peña Amigos de los Magos de colaboración municipal durante la celebración de la Cabalgata de la Ilusión 2018.
5. Solicitud de la Agrupación Musical de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humillación de cesión de uso de local para la realización de ensayos.
6. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Innovación y Desarrollo Económico de modificación de la aportación municipal en la subvención solicitada para las Escuelas Taller: Energía Activa I, Energía Activa II y Energía Activa III.
7. Solicitud de Dña. Sobia Inram relativo a la concesión de ayudas de libros y/o material escolar, ejercicio 2017-18.
8. Solicitud de Dña. Encarnación Écija Muñoz de concesión de ayudas de libros y/o material escolar, ejercicio 2017-18.
9. Solicitud de Dña. Inmaculada Osuna Egea para el cobro de la ayuda de libros y/o material escolar del pasado ejercicio.
10. Rectificación de error material en el acuerdo de concesión de ayuda a D. Said Maatouch para libros y/o material escolar o deportivo.
11. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Seguridad Ciudadana de retirada de vehículo precintado.
12. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

75AF 5923 47FB 135B 9707



75AF592347FB135B9707

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 14/11/2017